

PATRICIA RODRÍGUEZ HÖLKEMEYER, *Sistema político chino. Más allá de los estereotipos*, San José, Universidad de Costa Rica, 2012, 275 pp.

En Iberoamérica se han hecho amplios estudios acerca de la economía china pero pocos sobre política, aun cuando ambos aspectos están profundamente ligados. Además, frente al sistema económico internacional, cada vez más complejo a causa de la globalización *vis à vis*, y el sistema político progresivamente fragmentado, algunas estructuras estatales adquieren mayor vigor, lo que, tal parece, es el caso de la República Popular China; por lo cual, el estudio de su sistema político es fundamental para comprender su devenir en la organización mundial.

Este libro es resultado de la investigación de campo y análisis del sistema político chino; aunque no es sólo eso, también representa los primeros esfuerzos de Costa Rica por comprender al país asiático a seis años del reconocimiento diplomático. En este sentido, es tanto un primer ahínco académico del país centroamericano, cuanto un interesante aporte hispanoamericano.

La obra parte de varias consideraciones teórico-metodológicas —red de producción, perspectiva científica de desarrollo, democracia con características chinas— que, a juicio de la autora, explican la evolución política del país asiático. Así, se considera el sistema político chino capaz de autorreproducirse basado en el régimen de congresos locales, que fomenta la gobernabilidad en red y es producto de las reformas empleadas por Deng Xiaoping a finales de la década de 1970.

Esta idea resulta interesante puesto que combina *laissez faire* y dirección vertical. Al momento de las reformas, Beijing notificó a los gobiernos locales la descentralización del sistema impositivo, por lo que fueron obligados a producir recursos propios que permitieran cumplir con las metas de los programas quinquenales.

En este sentido, Rodríguez explica que se pasó de una relación vertical hacia una horizontal, sobre todo en la relación Asamblea Nacional Popular-congresos locales, lo que, a su vez, tiene como consecuencia, por un lado, la ejecución de reformas

políticas, no para adoptar un sistema político occidental (basado en la democracia), sino para mejorar la gobernabilidad y, por otro lado, la separación de funciones. Este último punto resulta importante para entender el sistema político chino, toda vez que comprende lo que en la obra se identifica como el procedimiento de “frenos y contrapesos”, sin el cual, simplemente, la política china no funcionaría, por lo que hace evidente la existencia de una dinámica diferente a la separación de poderes occidental, aunque funcional; se evoca la paradoja “legislatura-gobierno chino”: se limita el poder del partido para fortalecer y legitimar su régimen.

La funcionalidad política recae en procesos de consulta ciudadana que se llevan a cabo bajo la dirección de congresos locales y de la Asamblea Nacional. La obra deja entrever que, para la toma de decisiones, la consulta ciudadana es básica, y las reuniones anuales de la Asamblea Nacional representan la etapa final de un largo proceso de consultas realizadas por medio de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, el cual, teóricamente, no es órgano de gobierno sino de partido, pero tiene funciones administrativas gubernamentales.

Se realza el supuesto papel del confucianismo en el proceso de aprendizaje y consenso, lo que implica afirmar que la Revolución Cultural no afectó sustancialmente tal herencia filosófico-cultural, o que otras escuelas de pensamiento, como el taoísmo o el legalismo, han desaparecido por completo del escenario político. El gobierno chino, ante su evolución política, acude a la moral, confucianista específicamente, para enfrentar efectos materiales en la sociedad. Esto, finalmente, conduce a seguir reproduciendo nociones como *asian values* o la esencia confuciana implícita en “milagros económicos asiáticos”, debate actual aún sin acuerdo.¹

La autora analiza el Partido Comunista Chino, eje evidente de la política, a través de las opiniones de otros intelectuales; está de acuerdo en identificar la dinámica partido-pueblo como la “unidad en la diversidad”. A diferencia de partidos occidenta-

¹En las conclusiones (p. 234) se menciona que el Partido Comunista sigue el canon taoísta de decidir acorde al “flujo de los acontecimientos”; sin embargo, es la única vez que se menciona otra filosofía no confuciana, porque es en la parte final donde se destaca el papel del confucianismo.

les, el Partido Comunista aglutina las influencias de otros ocho partidos minoritarios, lo que resulta en “consenso”, en claro contraste con el desacuerdo, esencia de los sistemas políticos occidentales; la inclusión de sectores no gubernamentales o no afiliados al Partido, según la autora, es importante para el gobierno.

La red para gobernar, en cuyos extremos pueden ubicarse el sistema de congresos y el Partido Comunista, tiene su base en las aldeas, unidades administrativas básicas chinas. Para contrarrestar la inestabilidad causada por la desaparición de las comunas se efectúan elecciones en las aldeas, por lo que es posible hablar de un sistema electoral chino. A esto se vincula la efectividad de rendición de cuentas, situación que la autora ejemplifica con la mejora de los gastos públicos en 20%, y la considerable reducción de los costos administrativos. A partir de este nivel administrativo, el sistema de elecciones directas se vuelve indirecto cuando se consideran categorías administrativas más complejas (condados, prefecturas, municipalidades).

Si ciertos progresos en materia de rendición de cuentas son resultado de elecciones directas, ¿no resulta lógico pensar que el efecto podría repetirse en otros niveles administrativos? Según Rodríguez, “las elecciones directas se dieron a nivel de aldeas porque no constituían amenaza directa a la estabilidad política ni al sistema de gobierno”; aun así, se aclara que el sistema electoral evoluciona paulatinamente, siempre con la consigna de no imitar la democracia occidental, por lo que su estudio y seguimiento abre líneas de investigación.

Se reconoce que la evolución política china ha sido por medio de “ensayo y error” a fin de mejorar la gobernabilidad. Así, se citan experimentos de supervisión ciudadana, protestas, medidas anticorrupción, cobros ilegales, administración por medio de metas e inclusión en la gestión pública de sectores privados; de éstos, los casos que más llaman la atención son el papel de los medios de comunicación y el de las organizaciones no gubernamentales. La autora afirma que los temas “delicados” como los que promuevan desobediencia civil o inestabilidad política son censurados, situación que a su vez cuenta con gran apoyo popular. De igual manera, las ONG han influido en el tema ambiental; así, se asevera que el gobierno chino intenta in-

cluir a estos actores no estatales en la gobernabilidad, bajo su control indirecto; por ejemplo, en forma de registro y cuidadosa observación.

Otro tema desarrollado en la obra es la situación de los debates públicos, cada vez más orientados hacia asuntos no económicos. Esto deja entrever la existencia de múltiples facciones en el Partido Comunista Chino, y la pluralidad de opiniones e intereses; sin embargo, cuando se delibera, se opta por la "autoritaria" porque, según la autora, "resuelve un problema de polarización más fácilmente a causa de la tradición confuciana". El libro alcanza a considerar debates recientes sobre la democracia; hay consenso en China sobre hacer su experimento político y que el proceso de democratización con "características chinas" no debe inclinarse a las demandas de Occidente.

Es evidente que la investigación no está aún madura; hay fallas en la redacción, pero las científicas son más importantes. La autora tiende a reflejar opiniones eminentemente positivas acerca del experimento político chino, a la inversa de otros autores que destacan los aspectos negativos. Si bien el ejercicio académico está esencialmente parcializado debido a diversas escuelas de pensamiento, es menester procurar no caer en tales tendencias que obstaculicen una buena investigación.

La falta de estadística es otra limitante; se menciona que el descontento de la población sobre casos de corrupción se manifiesta en visitas, peticiones, demostraciones y protestas, pero que la cantidad de estas últimas, en proporción con la población, es muy pequeña (p. 156), lo cual es poco creíble, porque la corrupción es característica intrínseca del Partido Comunista y su sistema político. Del mismo modo, es difícil apreciar, sin datos adicionales, el "gran apoyo popular" que se presta a la censura de temas que promuevan la desobediencia civil o la inestabilidad política. La bibliografía consultada es relativamente reciente, pero no se consideran contribuciones de Iberoamérica, lo que impide tener el panorama del fenómeno estudiado visto desde nuestro continente.

EDUARDO TZILI APANGO
El Colegio de México